I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002291

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 31 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldia N°100/4854/2014; el Formulario de Permiso Administrativo sin Goce de Remuneraciones presentado por doña Teresa Rubio Farías; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La solicitud de Permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por doña **Teresa Rubio Farías.**

D E C R E T O:

1. Autorízase a doña **Teresa Rubio Farías**, un día de Permiso Sin Goce de Remuneraciones, el que se hizo efectivo el 26 de diciembre de 2014.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (s)

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Biblioteca Javiera Carrera Verdugo
Página web.